



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 26 DE ABRIL DE 2021

Reunido en el día de hoy para el desarrollo del tercer ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado EXCLUIR a D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ y a D. Emilio Román RUBIO DOMINGO y APROBAR (MAYORÍA) a D. Fernando MARTÍN ARRIBAS y a D. Francisco Fernando JIMÉNEZ COLORADO.

Por último y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a los siguientes opositores para la práctica del cuarto ejercicio, que se celebrará el **lunes día 24 de enero, a las 9:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D. Fernando MARTÍN ARRIBAS
D. Francisco Fernando JIMÉNEZ COLORADO

Se hace saber a los señores opositores que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 17 de enero de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Claudia María Presedo Rey